

CORREO DE LOS CIEGOS DE MADRID

DEL VIÉRNES 22 DE DICIEMBRE DE 1786.

Rasgo moral. A muchas personas que viajan solamente por vana curiosidad, pudiera dirigirseles otra carta como la siguiente.

Carta de Séneca á Lucilio persuadiéndole á que dexé de hacer viages.

“¿Para qué es andar mudando siempre de puesto, ó Lucilio? Esto parece prueba de ligereza. Nunca te faltará ocupacion, mientras tengas errores que corregir en tu vida. El mejor medio de fixar tu espíritu, es fixar tu cuerpo. Jamas se cura una enfermedad con tanto acierto, como por la continuacion de los remedios. Dexando tu retiro, renuevas la memoria de tu vida pasada: expones tus ojos, á que vuelvan á ver los objetos que te han divertido, y tus oídos á que oigan los mismos ecos que te han engañado. No puedes viajar sin encontrar ocasiones, que exciten tus deseos y pasiones. El que quiere sanar de su amor, debe huir de la vista de su querida: nadie puede apagar el fuego, de que se ha dexado inflamar, sino desviando sus ojos y oídos de aquellos objetos que se quieren abandonar. No hay cosa en este mundo, que no prometa alguna recompensa al que sigue tras ella. La avaricia te presenta riquezas, la lascivia toda especie de placeres, la ambicion la purpura y las alabanzas, y por consiguiente el poder y todas las ventajas, que la autoridad puede atribuir sobre los demas: el vicio se presenta con todos sus atractivos. La virtud no muestra otra cosa, que á sí misma: dominar y destruir los vicios endurecidos por una costumbre envejecida, es obra de un siglo: solo podrá desarraygarse en el silencio y el retiro. Familiariza tu espíritu con los horrores de la muerte, á fin de que no te asuste quando llegue.”

miserias quitan, ó al ménos disminuyen los resortes del ánimo, y no le dexan libre curso á sus inclinaciones, aun quando le llamen con violencia. Esto es lo que quiere decir Ovidio desterrado en la carta, que escribió á un amigo en estos términos.

“Me dices, amigo, que divierta mis dias con las dulzuras del estudio, y me exhortas á que no dexé perecer mis talentos en la inaccion. Apruebo tu consejo; pero no es facil executararlo. Los versos quieren alegría: el alma para producirse necesita la paz, de que yo estoy muy distante. Combatido siempre de la tempestad, que contemplo, no hay suerte mas triste que la mia. ¿Pretendes que Priamo se divierta sobre el túmulo de sus hijos, y que Niobe, privada de los suyos, guie los bayles de regocijo? Aunque me dieses un corazon tan duro como el del acusador de Sócrates, cederia mi constancia al peso de mis males: mis calamidades exceden á la fortaleza humana. El viejo, á quien llamó prudente la voz de Apolo, no tendria ánimo para escribir, si experimentase mis desgracias. Seria preciso, que yo me hubiese olvidado de mi patria: era necesario, ó amigos míos, que os hubiese olvidado tambien á vosotros, y que hubiese perdido toda sensibilidad. Aun con todo esto, el temor que me agita, no me dexaria jamas la tranquilidad necesaria para entregarme á mis pensamientos. Un pueblo de enemigos rodea el lugar en que habito, y me tiene sitiado continuamente. Añádese á esto, que los años han debilitado mi genio, y que esta larga inaccion ha consumido mis fuerzas. Poco importa que un campo sea fértil por su naturaleza: si el arado no lo mueve, no producirá mas que yerba y espinos. El cursor que permanezca mucho tiempo ocioso, será ménos ligero en la carrera, y verá á

- *Rasgo filosófico.* Las calamidades y las

sus rivales correr delante de él. El bagel, que está mucho en seco á la orilla, se pudre al fin, y se descompone: y por lo que toca á mí, desespero de volver á lo que he sido, y recobrar mis débiles talentos. Las fuerzas me abandonan: los largos trabajos consumen el genio. Sin embargo, muchas veces, como hoy, tomo mis tablillas, y procuro ajustar palabras á la medida de los versos; pero no he compuesto otros poemas, que los que ves. Estos se resienten de las desgracias de su autor, y de los lugares en donde está relegado. Yo sé que la gloria dá fuerzas al ingenio, y que el amor de la reputacion le fecunda. Hubo tiempos en que yo mismo me dexaba arrastrar del brillo de la fama. Yo era feliz entonces; pero ahora soy muy desgraciado para ocuparme en la gloria. Querria, si fuese posible, ser ignorado del mundo entero. Me dirás, que mis primeros versos han logrado aceptación, y que debo procurar adelantarla. O musas, perdonadme: vosotras sois la causa principal de mi destierro. El bárbaro inventor del toro de bronce, fué el primero que lo probó: tambien yo soy castigado por mis talentos. ¿Y deberé todavía tratar de versos? ¿No es cosa muy natural detestar los mares quando se ha naufragado? Y aun quando seducido por mi inclinacion, me entregase á un talento, que me ha sido tan funesto, ¿estoy en parage proporcionado para inspirarme? No tengo siquiera un libro, ni persona á quien pueda hacer que me oiga, y que procure escucharme. El lugar y la lengua todo es bárbaro. No se oyen de la boca del Geta mas que sonidos espantosos y salvages, como los brámidos de las bestias feroces; y aun creo que se me ha olvidado el idioma de los Romanos. He aprendido á articular palabras getas y sármatas.

Pero no obstante, si he de decirte la verdad, mi musa no puede dexar de hacer versos: escribo, y luego que la obra está concluida, la entrego á las llamas: el fruto de mi trabajo se transforma en ligeras cenizas. No pudiendo hacer versos, ni absterme de hacerlos, sigo mi inclinacion, y doy al fuego la obra. Solo por casualidad, ó por sorpresa os llegan alguna vez

estos retazos. Ah! pluguiese al Cielo, que el fuego pudiese extinguir, como la obra, el talento que ha causado mi pérdida, y mi desgracia!"

Sigue la policía de los Romanos acerca de los panaderos. No solamente se pensó en conservar el número de panaderos, sino que se precibió además que no se malcasase. Si casaban á sus hijas con cómicos, ó con gladiadores, eran azotados, desterrados, y excluidos de su estado. Ni los oficiales de policía podian permitir estas alianzas sin ser multados. La expulsion de la comunidad era tambien pena de la disipacion de los bienes. Finalmente prueba la atencion, que merecia este gremio á los romanos, el que en las varias alteraciones y supresiones que hubo de todos los demas, siempre se conservó este.

Las panaderías estaban distribuidas en los 14 quarteles de Roma, y no podian trasladarse de uno á otro sin permiso. Les estaba confiado el trigo de los graneros públicos: no pagaban nada de la parte que se debía emplear en panes de liberalidad; y el precio de lo demas se arreglaba por el magistrado. De estos graneros públicos no salía nada, sino para las panaderías, y para la persona del principe; pero no para su familia.

Los panaderos tenían graneros particulares, en donde depositaban el grano de los graneros públicos. Si se les convenia de haber extraviado algo, eran condenados á 500 libras de oro. Hubo tiempos en que los ministros del prefecto de la annona les entregaban grano malo, y mal medido, y que no se lo daban mejor sino á fuerza de dinero. Quando se descubrian estos cohechos, se destinaba á los culpados á las panaderías para siempre.

Para que los panaderos pudiesen trabajar sin interrupcion en su ejercicio, se les libertó de las tutelas, curadurias, y otros cargos onerosos: no habia vacaciones para ellos, y tenían abiertos los tribunales en qualquier tiempo.

Habia entre los libertos panaderos encargados de hacer el pan, para el palacio del Emperador. Algunos de estos aspiraron al

cargo de intendentes de los graneros públicos; pero su enlace con los otros panaderos, los hizo sospechosos, y se les prohibió pretender estas plazas por empeños.

Los marineros del Tiber, y los *fielos medidores*, eran los que distribuían los granos públicos á los panaderos, y por esta razon no podian entrar en el gremio de la panadería. Los que descargaban los granos de los barcos á los graneros públicos, se llamaban *accarii*; y los que lo conducian de los graneros públicos á las panaderías, *catabolentes*. Había otros portadores ocupados en distribuir en las plazas públicas el *pan de liberalidad*, los cuales se escogian del número de los libertos; y se tomaban tambien precauciones para que fuesen fieles y abonados para responder de sus faltas.

Todos estos usos de los Romanos no tardaron en pasar á los Galos; pero llegaron mas tarde á los países septentrionales. Borrichío, autor célebre, dice, que en Suecia y Noruega amasaban todavía las mugeres el pan ácia la mitad del siglo 16.

Madrid. Carta de Cartagena. Muy señores míos: Por poca vista que Vmds. aparenten, no puedo creer hayan dexado de observar el buen gusto, que se vá introduciendo el día de hoy en la física, y demas ciencias filosóficas. Todos quieren conocer la estructura de los animales, y acumular experiencias para ello, llegar á elevarse por medio de los descubrimientos al mas perfecto conocimiento del cuerpo humano, desenvolver en lo posible el imperceptible juego de sus órganos, y arrancar en fin el secreto de nuestro mecanismo. ¿Quién podría quitarnos procurar hacer lo mismo en quanto al espíritu del hombre? Por medio de reiteradas observaciones sobre los varios genios y caracteres humanos, se podría llegar hasta descomponer (por decirlo así) á cada individuo en particular: estas observaciones reunidas formarían un sistema de moral, no ménos útil, que los que pueden resultar de las especulaciones de nuestros físicos, y esta recopilacion, ó conjunto de conocimientos morales compondría la historia metafísica del hombre.

Considero pues (y valga por lo que va-

liere), que seria de desear el que aquellos corresponsales de Vmds., que conocen bien el mundo, y saben reflexionar con fundamento, contribuyesen á suministrar pensamientos, que pudiesen servir de memorias para esta historia: y vean Vmds. aquí una correspondencia, (á mi corto entender) mucho mas útil y divertida, que la que nos proporcionan las advertencias, correcciones y críticas á los Diaristas, el Soneto de Pasqual Palomino, y demas papeles, con que esos señores Autores de periódicos se tiran tajos y reverses á roso y belloso, baxo la proteccion de Vmds.: á esta aspira mi proyecto, como mas apropiado á la instruccion é ilustracion pública; y yo solamente á merecer sus órdenes, para lo que se ofrece á Vmd. con todo afecto. *El Anonimo Cartaginés.*

Otra de Madrid. Señor Director del Parlamento Ciego. Muy señor mio: Tengo el honor de ser (por 6 quartos de vellon cada semana) uno de sus singularísimos apasionados, y lo seré mientras dure su estafeta. En esta atencion, y en la del cumplimiento de lo que ofrece su prospecto, paso á poder de Vmd. la adjunta letrilla, que desde Toledo me remite cierto amigo, sentido sin duda del *Diálogo*, que entre un *Proto-Médico*, y su *Practicante* acaba de publicar cierto escritor vergonzoso, que callando su nombre, sabe tirar la piedra, y esconder la mano.

Recibi la dicha, y con ella un exemplar del referido *Diálogo*; y aunque yo no soy facultativo, y entiendo de medicina, lo que de tabacos; como de Médico, Poeta y Loco, todos tenemos nuestro poco, quise enterarme de las razones de mi amigo, y á la verdad, que son tan justísimos sus reparos, como insulso, pueril y desvergonzado el tal escrito que censura. Sea Vmd. juez desapasionado de esta causa, y mande á su afecto, que lo será *usque ad aras.*

D. Lucas Alemán y Aguado.

SATYRILLA FESTIVA.

Que salgan todos los días
autores chisgaravises,

á chuparnos los monises,
con su nuevo papelote:

No alborote:

Mas que cierto monigote,
sin entender medicina,
nos estampe en cada esquina,
un ridículo pegote:

Qué almodrote!

Que todo su ingenio agote
en un *Diálogo* sin ciencia,
y descargue su conciencia,
como dice el bellacote:

No alborote:

Mas que aqueste D. Quixote,
forme su obra con tal trétra,
por chupar media pesera,
al curioso que la acote:

Qué almodrote!

Que este señor letradote,
se nos finja muy soplado,
á las ciencias inclinado,
y á la medicina azote:

No alborote:

Mas que su necedad note
en el tal *D. Pedro Aquenza*,
y con tan poca vergüenza
se haga sabio, siendo un zote:

Qué almodrote!

Que en su *censura* al escote,
saque al *doctor experiencia*,
y la demas concurrencia,
de su literal cascote:

No alborote:

Mas que tieso de cogote,
se meta á verificar,
el que ni aun saber hablar
manifiesta en su librote:

Qué almodrote!

Que entre los médicos trote,
por descubrir sus pecados,
y sean los mas soñados,
en su necio capirote:

No alborote:

Mas que agregue sin cerote,
de mal *Frayle* el tratamiento,

á quien por su gran talento,
no hay quien sabio no le note: (1)

Qué almodrote!

Que con solapado embote,
eche por tierra á *Galeno*,
y no crea en autor bueno
el docto licenciadote:

No alborote:

Mas que á *Hypócrates* dé al trote,
siendo á quien S. Agustín,
celebra por sabio al fin,
é inerrable en quanto note: (2)

Qué almodrote!

Que el que ha cenado gigote,
ó merendó almoronia,
no se sangre en aquel día,
sin que ántes por baxo brote:

No alborote:

Mas que el que se vé en garrote
de su mesma sangre ahogado,
ántes que verse sangrado,
quiera perder su capote:

Qué almodrote!

Modere su estilo,
escritor tan necio,
que obras de tal lustre,
llevan este premio:
y si lucir quiere,
su agudo talento,
en útiles rasgos,
emplée su ingenio,
imitando ansioso,
al *Censor* discreto,
á el inimitable
Corresponsal diestro,
ó á el *Apologista*,
cuyos tres modelos,
divierten con arte,
enseñan con zelo,
corrigen con gracia,
y hablan con acierto.

N. Tambien se hallará este periódico en la Librería de Alguacil, calle de los Tintes.

(1) Sin duda habla del P. Mto. Feyjoo.

(2) *Creavit Altissimus Hypocratem in medicina minimè errantem.*